

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 0 4 ABR 2024

VISTO: lo establecido en el Régimen de Adscripción a la Docencia de la Facultad de Derecho (Ordenanza C.D.F.D. N° 002/15) y;

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica anualmente convoca a inscripción de aspirantes interesados a realizar un proceso de formación académica para la docencia universitaria (adscripción).

Que teniendo en cuenta el informe de Secretaria Académica y lo establecido en el Régimen de Adscripciones, corresponde a este Decanato convocar a inscripción de aspirantes para realizar adscripciones, año académicos 2024, determinando las asignaturas correspondientes a la carrera Abogacía, Plan 2018, como así también la cantidad de vacantes en cada una de ellas.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVOCAR a inscripción de aspirantes a realizar Adscripciones - Año Académico 2024 en las asignaturas correspondientes a la carrera Abogacía - Plan 2018, según se detallan en el Anexo Unico de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER fecha de inscripción para los aspirantes a realizar Adscripciones para el año académico 2024, a partir del 8 de abril y hasta el 12 de abril de año 2024.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Publicar. Comunicar las áreas de competencia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN F.D.N° 053

Abog. GINA BERTOLONE D NACIONAL DE CATAMARCA

DECANO
FACULTAD - E DERECHO
INIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARO



ANEXO UNICO

CONVOCATORIA ADSCRIPCIONES FACULTAD DE DERECHO – UNCA AÑO ACADEMICO 2024

| CARRERA: ABOGACIA – PLAN 2018 | |
|---|----------|
| ASIGNATURAS | VACANTES |
| PRIMER AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE | |
| EVOLUCION INSTITUCIONAL DEL DERECHO | 1 (uno) |
| SEGUNDO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE | |
| ECONOMIA POLITICA | 2 (dos) |
| SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE | |
| CONTRATOS (Parte General) | 1 (uno) |
| FILOSOFIA DEL DERECHO | 1 (uno) |
| TERCER AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE | |
| DERECHO ADMINISTRATIVO | 1 (uno) |
| CONTRATO (Parte Especial) | 1 (uno) |
| TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE | |
| TALLER DE DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO | 1 (uno) |
| CUARTO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE | |
| PERSONAS JURIDICAS CIVILES Y COMECIALES | 1 (uno) |
| CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE | |
| REGIMEN JURIDICO DE LOS RR NN Y PROTECCION JURIDICA DEL MEDIO AMBIENTE | 1 (uno) |
| QUINTO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE | |
| DERECHO BANCARIO Y TITULOS | 1 (uno) |

ANEXO RESOLUCIÓN F.D.N° 053.

JAAA.